

23 NOV.



•63054

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de GOM, S. A. entidad española, residente en Igualada (Barcelona), Calle San José, 38, por "CAJA PLEGABLE PARA ACONDICIONAMIENTO DE PRENDAS INTERIORES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja plegable para acondicionamiento de prendas interiores, por medio de la cual, de acabado atractivo y vistoso, se mejora ostensiblemente la presentación de los géneros a contener, siendo por otra parte de fácil ubicación dado lo reducido del volumen que ocupa en tal disposición.

La caja indicada consiste esencialmente en una lámina de material consistente apropiado, la cual, mediante recortes adecuados y señalamiento de convenientes líneas de plegado, queda constituido por una pieza central de con-



•63054

23 NOV. 19

- torno poligonal, con preferencia trapezoidal, constitutivo del fondo de la caja, a cuyos lados quedan dispuestos sendos cuerpos rectangulares de longitud respectivamente igual a la de sus correspondientes, lado y altura igual para todos ellos, los cuales determinan las paredes laterales de la caja y consiguientemente su altura, estando dotados los extremos de los cuerpos correspondientes a los lados paralelos de sendas pestañas, adosables a los cuerpos adyacentes, y todos ellos de sendas solapas determinativas de la tapa o cubierta de la caja, de forma que las correspondientes a los lados no paralelos, provistas de elementos complementarios de enlace y sujeción, montan sobre las otras dos y presentan un contorno tal que dejan visible, en una de ellas, una zona en la que hay practicada una abertura cuyo contenido se destina.
- 5.
- 10.
- 15.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una caja plegable de características iguales a la del objeto de la invención.

- 20.
- En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en planta estando la caja desplegada; la figura 2 una vista en perspectiva en una fase avanzada de su plegado; y en la figura 3 se observa asimismo una vista en perspectiva estando la caja cerrada a falta de una de las solapas.
- 25.

La caja aludida está constituida por una lámina de material consistente, la cual, previo recorte y señalamiento de líneas de pliegado, queda compuesta por una pieza cen-

•63054 8 NOV.



- tral -1-, de contorno trapezoidal, determinativa del fondo de la caja, de cuyos lados y en toda la extensión de los mismos parten sendos cuerpos rectangulares, -2- y -3-, frontales y -4- y -5-, laterales, de igual anchura, que constituyen las paredes laterales de la caja, presentando los primeros, en sus extremos, sendas pestañas -6-. Cada uno de dichos cuerpos está provisto de su correspondiente solapa -7-, -8-, -9- y -10-, siendo las dos primeras de sección igual a las respectivamente por ellas cubierta de la pieza central -1- y las dos últimas, destinadas a montar sobre las anteriores, de contorno tal que, por medio de sendos vaciados iguales -11-, dejan visible la zona central de la solapa -8-. Sobre esta zona central hay practicada una abertura exagonal -12- que por medio de diversas tiras -13- dan a la misma, en el caso particular que nos ocupa, una forma similar a la del "slip" que debe contener.

- Las solapas -9- y -10- presentan enfrentadamente elementos complementarios de sujeción constituidos por la ranura -14-, con codo -15-, y lengüeta -16- con pestaña -17-, elemento este último que queda retenido en el codo -15- al introducir la lengüeta -16- en la ranura -14-.

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de realizar el montaje de la caja plegable objeto de la invención es el siguiente:

- Se disponen los cuerpos -2-, -3-, -4- y -5-, por doblado sobre la correspondiente línea de plegado, perpendicularmente a la pieza -1-, doblado adecuadamente las pestañas -6- para que queden adosadas a los cuerpos -4- y -5-. A con-

•6305423 NOV. 1954



- tinuación se doblan las solapas -7- y -8- a fin de darles la inclinación apropiada para que tiendan a cubrir la caja y finalmente se repite esta operación con las solapas laterales -9- y -10- con el mismo objeto. El cierre de la caja se efectúa en forma análoga a la descrita pero llevando dichos elementos hasta su posición paralela al fondo de la caja y siempre de forma que las solapas laterales -9- y -10- queden cubriendo a las otras dos en cuyo momento se precede al verdadero cierre de la caja introduciendo la lengüeta -16- en la ranura -14- haciendo que la pestaña -17- quede retenida en el codo -15-.

- Como puede observarse en tal disposición de la caja puede verse a través de la abertura -12- el contenido de la misma con lo que se logra, si al mismo tiempo se decora adecuadamente el exterior de sus paredes y se complementa con dibujos apropiados, una excelente presentación para las prendas a que se destina.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la caja, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de la misma y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de

• 63054 23 NOV



utilidad:

1. Caja plegable para acondicionamiento de prendas interiores, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una lámina de material consistente apropiado, la cual, por medio de recortes y líneas de plegado adecuados, queda constituida por una pieza central de contorno poligonal, sensiblemente trapezoidal, constitutiva del fondo de la caja, a cuyos lados quedan dispuestos sendos rectángulos de longitud igual a la de sus correspondientes lados y altura idéntica para todos ellos, los cuales determinan las paredes laterales de la caja y consiguientemente su altura, estando dotados los extremos de los cuerpos paralelos de sendas pestañas adosables a los cuerpos adyacentes, y todos ellos de sendas solapas determinativas de la cubierta o tapa de la caja, de forma que las correspondientes a los lados no paralelos provistas de elementos complementarios para su enlace y sujeción, montan sobre las otras dos y presentan un contorno tal que dejan visible, en una de ellas, una zona en la que hay practicada una abertura cuyo contorno complementado por tiras transversales es similar al de la prenda a que se destina.

2. Caja plegable para acondicionamiento de prendas interiores, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la abertura practicada sobre la cubierta, a través de la cual puede verse la prenda contenida, es de contorno sensiblemente pentagonal, siendo una de las tiras paralela a una de las bases y partiendo las otras de ella para tender a converger en su par-



•63054

23 NOV. 1957

te inferior.

3. Caja plegable para acondicionamiento de prendas interiores.

5. La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 23 de Noviembre de 1957.

GOM, S. A.

p.a. I. ...

R.P. ...

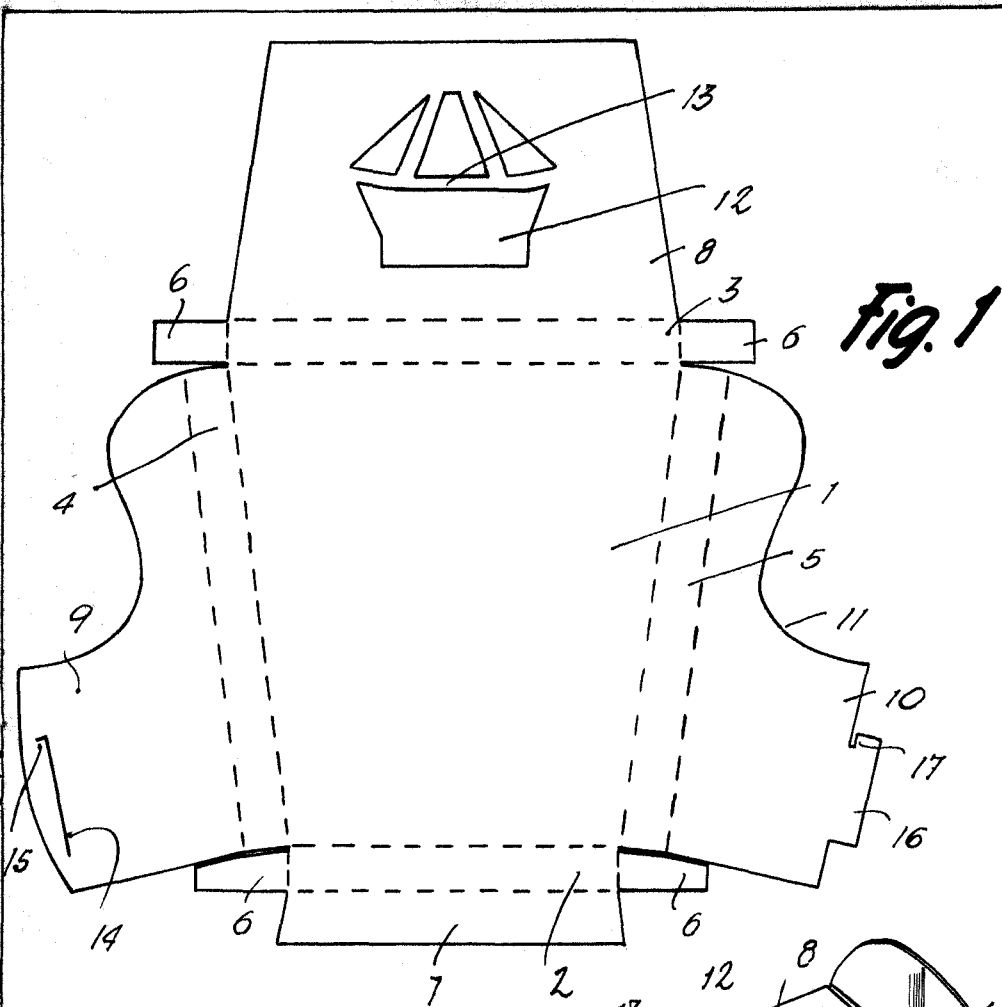


Fig. 1

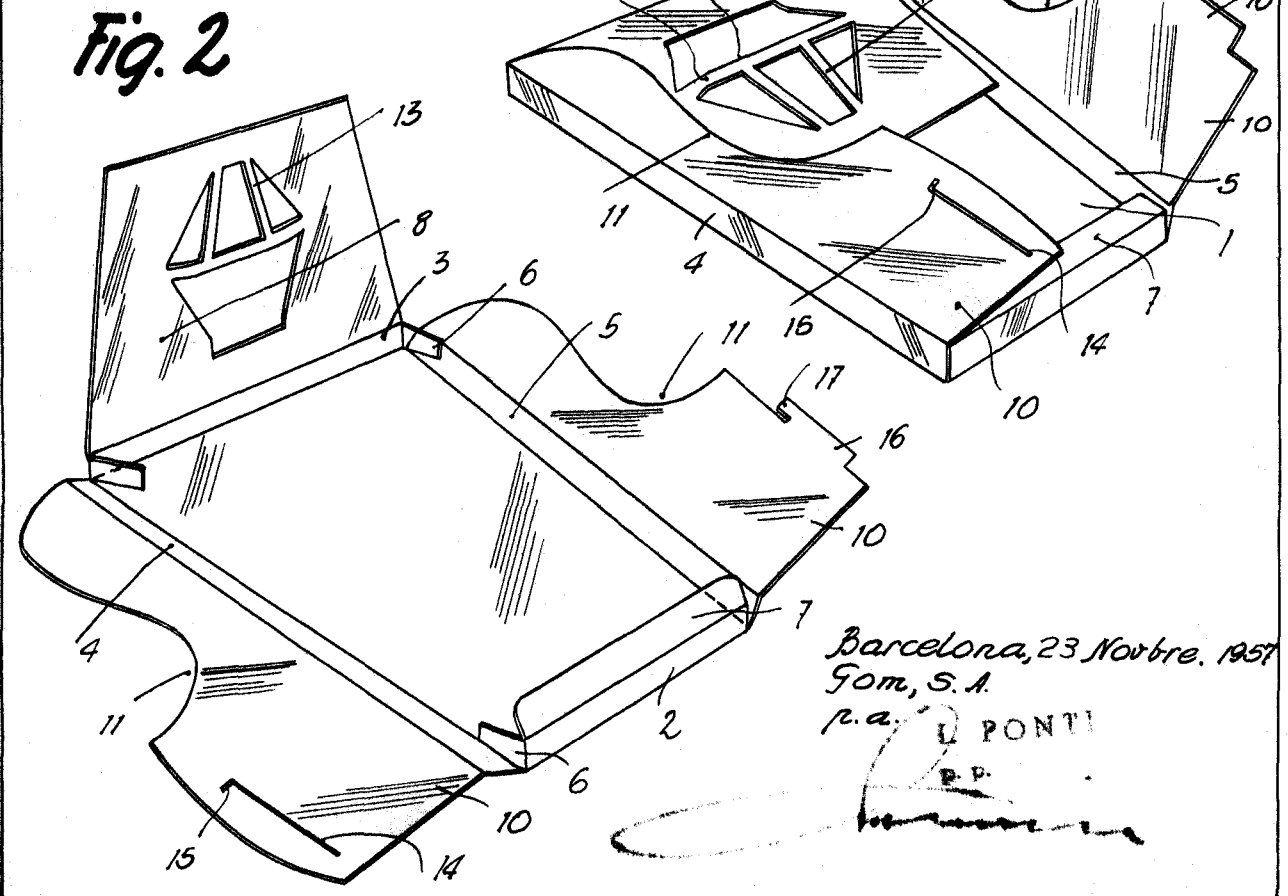


Fig. 2

Fig. 3

Barcelona, 23 Novembre, 1957  
 Gom, S.A.  
 p.a. U. PONTI

*[Handwritten signature]*